TALLER VIRTUAL PERIODO 3 SEMANAS 7 y 8	
AREAS: Sociales	**GRUPOS: 3.01, 3.02, 3.03, 3.04**
PROPOSITO: **- Reconocer las ramas del poder público.** **- Identificar los estamentos donde ejercen.**	
CRITERIO DE VALORACIÓN: Buena presentación del taller, respuestas coherentes, trabajo realizado por el/la estudiante con buena letra y ortografía, puntualidad en la fecha de entrega. **Rubrica de evaluación: asesoría 30%, elaboración de la guía 30%, sustentación 40%**	
FECHA LIMITE DE ENTREGA:	**27 de Agosto,** **Jornada de la mañana 11:30 a.m.** **Jornada de la tarde 5:30 p.m.**
RESPONSABLES: Angélica Miranda Martínez, Diana Lozano Hurtado	
OBSERVACIONES: Realiza las actividades de manera individual	
ESTRATEGIAS DE RETROALIMENTACIÓN: trabajo en clase, vía correo electrónico para resolución de dudas y envío de evidencias a la docente correspondiente.	

ORIENTACIONES.

- Todos los estudiantes deberán resolver las actividades indicadas cumpliendo con características de orden, claridad, secuencia y buena presentación.
- En caso de existir inquietudes pueden dirigirse a la docente correspondiente a través del correo electrónico indicando nombre, grupo y duda puntual, esto facilitará la comunicación.

Las evidencias del desarrollo de la actividad se envían a:

Jornada de la mañana: <u>3.01 y 3.02</u>

- **Docente: Angélica Miranda Martínez**
- **Correo: <u>angelica.miranda@virtual.edu.co</u>**

Jornada de la tarde: <u>3.03 y 3.04</u>

- **Docente: Diana Lozano Hurtado**
- **Correo: diana.lozano@virtual.edu.co**

LA EXPLICACIÓN Y CONSIGNACIÓN DEL TEMA SE DESARROLLA EN CLASE CON LAS INDICACIONES DE LA DOCENTE.

EL PODER PÚBLICO EN EL MUNICIPIO

En el municipio las autoridades están distribuidas para realizar tres funciones:

Función legislativa: La ejerce el concejo municipal. Los miembros del Concejo reciben el nombre de concejales, elaboran y aprueban leyes que reciben el nombre de acuerdos, y son necesarios para la buena marcha del municipio. Por ejemplo, de haya un buen funcionamiento de los servicios públicos.

Función Ejecutiva: La ejerce el alcalde, quien es el jefe de gobierno del municipio. Algunas de sus funciones son: hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes que dicta el gobierno nacional.

Función Judicial: La ejerce el juez municipal, quien es el encargado de administrar justicia. Algunas de sus funciones son: resolver los conflictos que se presenten entre los ciudadanos y castigar a quienes cometen delitos.

El alcalde y los miembros del Concejo municipal son elegidos por voto popular.

ACTIVIDAD

1. Completa:

- En el municipio las autoridades realizan tres funciones que son :_____, _____ y _____

- La función del alcalde y del juez municipal se diferencian en que_____
_____
_____
_____

- La función legislativa en el municipio la ejerce_____ , sus miembros reciben el nombre de _____ y las leyes que elaboran reciben el nombre de_____

2. Completa el siguiente cuadro

Poder público	Funciones	Representante en el municipio
Legislativo		Concejo municipal
	Hacer cumplir la Constitución y las leyes	
Judicial		

Para finalizar cada estudiante de manera responsable y honesta debe diligenciar el cuadro correspondiente a la autoevaluación de desempeño de la presente guía o taller.

De acuerdo con tu opinión sobre la experiencia realizada, contesta los siguientes aspectos teniendo en cuenta que **1** representa el menor valor y **5** el mayor valor que califica y valora el trabajo realizado.
Marca con una **X** en la casilla que consideres como la respuesta correcta de tu desempeño individual

INDICADORES DE DESEMPEÑO	1 Muy bajo	2 Bajo	3 Medio	4 Alto	5 Superior
Soy comprometido en el desarrollo de mis talleres					
Presento interés por resolver dudas (ya sea con el/ la docente o en otras fuentes)					
Soy responsable en la resolución del trabajo, sin que mis papás desarrollen mis talleres					
Soy responsable en el envío de mis talleres en las fechas indicadas					
Comprendo los contenidos y procedimientos estudiados durante este periodo.					

"Haz lo correcto, aunque nadie esté mirando"